

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Martes 26 de Agosto de 1902.

Año XLVIII.

El Guadalete.

EN HONOR DE LOS OBREROS HONRADOS.

Solemne fiesta ha celebrado la ciudad de Málaga al efectuar el hermoso certamen para adjudicar premios a nobles hijos del trabajo por sus virtudes. El suceso es de gran trascendencia, y así lo juzgan todos los periódicos, habiéndole dado especial importancia el notable discurso que pronunció el Sr. Silvea, cuyo discurso copiamos íntegro a continuación, sin perjuicio de hacer sobre el mismo algunas consideraciones. Además, para demostración de la justicia de esos premios comenzamos hoy a copiar los informes que inserta El Último de Málaga, llamando sobre ellos la atención de nuestros lectores.

EL DISCURSO

Señoras y Señores:

Deben ser mis primeras palabras de gratitud profunda para los reorganizados de este acto y para los carinosos mediadores que solicitaron mi concurso. Vengo a prestarlo, con singular complacencia, pero también con gran recelo, el recelo de que vosotros lo sintáis de mí, porque los hombres políticos tenemos la desgracia de que se sospeche que todos nuestros actos tienen por objetivo acercarnos a la conquista del poder.

No, no temáis esto de mí: yo he lamentado muchas veces esa misma sospecha; y mi condición de hombre público no ha de privarme de que me asocie a todo aquello que representa una manifestación de la verdad y de sentimientos del bien. Vengo atraído por la fuerza de la cuestión social que en este acto se nos presenta bajo un aspecto consolador de nuestro espíritu; no todos los políticos al estudiar estos problemas pretendemos el logro de nuestras aspiraciones particulares.

Yo, al menos, gusto de ver como en esta solemnidad buscamos todos, pobres y ricos, patronos y obreros, aunando nuestros esfuerzos, las virtudes ocultas para premiarlas. Y así como se busca la modesta violeta entre las hojarasca del bosque, así en estas solemnidades buscan nuestros sentimientos y encuentran grandes virtudes, actos de abnegación y amor al trabajo, que viven así mismo ocultos en la hojarasca de la vida. (Grandes aplausos.)

No pretendo en estos momentos, señoras y señores, pues ni el tiempo lo abona, ni la ocasión es propicia, el abarcar toda la cuestión social ni exponerla en todos sus líneas; apenas si la presentaré en líneas generales, expresando algunas ideas que reclaman nuestra atención y que en la actualidad son de más interés. Pero al hacerlo así no he de ocultaros que son ante todo un consolador espectáculo estas fiestas que poco a poco se van introduciendo en las costumbres de la sociedad española.

Ya lo veis: aquí está representado el clero, por el sabio y elocuente Presidente del Jurado de este certamen; el ejército, la marina, la magistratura, la prensa, los ricos, los pobres y un mismo sentimiento mueve los corazones en busca de una solución de justicia que una en estrecho abrazo todos los intereses y aspiraciones. Ciego estará el que no vea cómo en la coexistencia humana ilumina ya estos conflictos del capital y del trabajo una luz de redención. Tan ciego como el que alza los ojos al cielo no viese y admirara estos planetas y los astros del firmamento.

Se ha dicho por muchos que no existe cuestión social, sino cuestiones sociales. En mi sentir sólo existe una cuestión social con perfecta unidad que nace y se desarrolla sometida a leyes eternas e invariables y a la que Dios ha puesto un sello indeleble que la distingue de las demás cuestiones haciéndola anterior y superior a la voluntad del hombre.

Para mí hay una unidad de principio, una fe en la armonía del mundo moral fundada en esas leyes superhumanas, en las que se apoya la sociabilidad, la propiedad, la familia, la libertad y la dignidad del trabajo.

Por ese sello indeleble se distingue la cuestión social de las demás cuestiones, en la misma forma que se distinguen las obras de la Naturaleza de las del arte humano.

Ved la flor más sencilla que nace y crece al borde de un camino; allí está la obra y la mano de Dios, mucho más grande que todos los monumentos del hombre, que el Arco de Trajano ó la moderna Torre Eiffel. (Muchos aplausos.)

¿Cómo nace? nos preguntamos, qué leyes inmutables regulan su desarrollo, su florecencia y su fruto? Así también en los problemas que se relacionan con la vida social, se nos manifiesta lo mismo ese mecanismo oculto por medio del cual la producción se pone en relación con el consumo; el trabajo se rije; se mueve el

corazón y los sentidos; las ideas y los instintos constituyen y estimulan la organización y aseguran el fruto del trabajo, la vida de los pueblos, sacando del mal el bien y de la guerra el Progreso: en unas tan misteriosas condiciones y con tal divina grandeza, que yo tengo mucha fe en que esos principios eternos é inmutables son defendidos por Dios mejor que las viejas monarquías y las antiguas aristocracias han defendido sus privilegios con los más hábiles artificios.

(Aplausos.) Pero esto no quiere decir que no haya nada que hacer por nuestra parte; antes al contrario en el gran margen de libertad que deja la naturaleza de esas leyes cabe la ruina de generaciones y pueblos, y nuestro deber es abordar y resolver en la medida de lo posible esos problemas para evitar esa ruina.

Y aquí entro ya a indicar a vuestra atención algunos puntos concretos. Debéis prevenirnos vosotros, los que no pertenecéis a partidos políticos y que sois los que con la fuerza de vuestra opinión decidís los grandes movimientos de la vida pública; debéis prevenirnos, repetir, contra los que tratan de convertir las cuestiones sociales en cuestiones políticas ó en programas electorales. No es esto decir que los partidos políticos no deban prestar atención preferente a las cuestiones sociales.

En lo que debe ponerse especial cuidado es en no convertir sus soluciones en nada que, moviendo las pasiones, tenga por objeto atraer electores y adeptos ó obtener el apoyo de los poderes que de esa suerte quieren buscar su popularidad. Hoy tenemos que estudiar la cuestión social abandonando los principios sociales de la primera mitad del pasado siglo en que la propiedad bastaba por sí sola para regular las soluciones a estos conflictos; hoy el obrero no es considerado cual una máquina como entonces.

Las legítimas necesidades del obrero los deberes y los sacrificios del capital y el trabajo, todo, absolutamente todo, está regulado ahora por elementos técnicos y numéricos, por las condiciones de vida necesaria para cada industria y para sostener la concurrencia de nuestras producciones con el extranjero ó con nuestros vecinos mismos.

Cuando se prescinde de todo esto y por halagar las pasiones del momento se adelantaban y comprometen soluciones imprudentes con el objeto de atraer la voluntad de los más inquietos, se va necesariamente al error; y los errores en este linaje de cuestiones se pagan mucho más caros que en las cuestiones políticas, porque se suelen liquidar con la ruina de una industria ó con la muerte de un puerto.

Al renacer la personalidad olvidada del obrero y considerarse que éste tiene un alma, una personalidad y unos derechos; que necesita descanso, preparación para la vejez ó para la inutilización, dejando de ser un factor mecánico, un cilindro ó una rueda dentada, de que se debe obtener el máximo de producción, impónense ya disposiciones jurídicas que regulen esos elementos en vez de arrojarlos y abandonarlos en la lucha entre el capital y el trabajo; disposiciones y soluciones jurídicas que pongan a salvo los derechos legítimos del obrero, sin ocasionar la ruina injusta del capitalista.

Nada de esto se puede resolver bajo el criterio de los intereses de partido, sino con el concurso y desinterés de todos. Mirad con desconfianza a cuantos quieren convertir las cuestiones sociales en programas de candidatos, pues como acaba de decir muy bien mi querido amigo el Sr. Alcalde de esta ciudad, el problema social ha dejado de ser programa de partido para solucionarse lejos de la cantante arena de la política.

Otro de los puntos que merece nuestra atención es la necesidad de un gobierno enérgico lleno de poder y de prestigio para el acierto de emprender reformas sociales útiles. Mucho se ha vociferado en contra mía porque he hablado de la fuerza al tratar estas cuestiones; (atención extraordinaria) y se ha llegado hasta decir que yo buscaba la solución del problema en la última razón de Maúser. No he dicho yo tal cosa, y aun los mismos que me la atribuyeron, no creen que sea yo tan ciego ni tan insensato que desconozca que en el siglo XX la cuestión social no se soluciona con la fuerza. La fuerza suspende, pero no suprime las cuestiones. Lo que sí sostengo es que sólo un Estado fuerte, que no tema a unos ni necesite adular a otros, dará paz a las conciencias y hará que se refleje en todas la noción del derecho.

Y esa gran fuerza del Estado sobreponeándose a las consupiscencias de ricos y pobres, obreros y patronos, evitará también que la cuestión social pueda ser el arma de ciertos elementos perturbadores del orden público, sembradores de malas pasiones, provocadores de algarradas y quebrantadores de instituciones, para satisfacer sus ambiciones mezquinas.

Es necesario que exista, sí, un sentimiento grande de equidad, que hay que mantener vivo y ageno de pasiones; porque el que tiene la esperanza de ser tirano, llámese monarca, secta, clase ó turba revolucionaria, pierde bien pronto la idea de la libertad y de la justicia.

Por eso Inglaterra ha llegado a soluciones más radicales y concretas en la cuestión obrera que ningún otro pueblo; porque nadie ha pensado allí que de la cuestión social podría hacerse bandera para alterar la constitución de aquel admirable Estado de leyes inconmovibles.

Esa fuerza y regularidad del poder público, es la que puede permitir, sin peligro, el desenvolvimiento de sindicatos obreros, que en esas condiciones no son temibles, sino elementos de concordia muy preferibles a las asociaciones que sólo sirven para la explotación del obrero imponiéndole contribuciones ó censos semanales que constituyen la renta de los que pretenden dirigirlos.

Un sindicato obrero es elemento orgánico, con el que se hace posible toda transacción y concordia. Ahí está el ejemplo de Francia, en que rebajadas por la ley a diez horas y media las de trabajo en determinadas fábricas, han sido los propios sindicatos obreros en reciente Congreso los que de acuerdo con sus patronos han pedido la prolongación de la jornada diaria, a fin de que algunas industrias no lleguen a la ruina con esas limitaciones contraproducentes que hacen imposible la vida de las mismas, de la que depende la de los obreros.

Una última consideración que someto también a vuestra meditación y examen, la cual ha constituido una de las preocupaciones mayores de mi vida, y que ha de registrar la Historia como una de las más grandes contradicciones de la humanidad.

Pensando en las dificultades de la cuestión social, parece imposible, señoras y señores, que haya alguien que rechace para ayudar a resolverla y que hasta persiga con saña las ideas de paz moral, de amor, de caridad, que encierra, como ninguna otra, la ley cristiana.

Aun se explica, desde el punto de vista humano, la predicación atea de los economistas del siglo XVIII a quienes bastaba la libertad para resolverlo todo; pero cuando se reconoce al obrero un alma, y una personalidad, sus derechos a un nombre, a instrucción, a descanso y a retiro para la vejez; cuando se proclama que no es el factor mecánico de que hablaban aquellos materialistas; cuando se piensa en las necesidades prácticas que la realización de estas legítimas aspiraciones, ocasiona por la imperfección que fatalmente llevan consigo las leyes humanas; cuando hay que contar con la resignación del obrero, con el espíritu de sacrificio en el capitalista para mantener su labor en medio de las contrariedades a que le llevan las reclamaciones del trabajador, produciéndose en unos y otros desconfianzas, desalientos y decepciones, parece hasta imposible, repito, que haya quien prescinda, oh, error incomprensible! de la idea sobrenatural y eterna que va unida a todo sentimiento religioso y cristiano, que estrecha con los lazos del amor y de la caridad a ricos y a pobres y que hace del dolor un elemento de regeneración, elevando los sufrimientos a la categoría de virtudes sublimes, destinadas a preparar recompensas y premios en un mundo mejor.

He dicho. (Prolongada salva de aplausos.)

PREMIOS

Premio de 500 pesetas.—Dos accésits de 125 pesetas.

«Al obrero que durante más años haya asistido al mismo taller, fábrica ó cualquier centro de trabajo, sin cometer falta grave alguna.»

D. Joaquín Fernández Rebola

PRIMER PREMIO

A la fecha del 28 de Julio, en que aparece entregada la solicitud de este obrero, contaba ya cincuenta y cinco años, cuatro meses y seis días de trabajo en un mismo centro fabril de Málaga. Cincuenta y cinco años, es decir, más de media centuria, casi la vida de un hombre sujeta al mismo yunque, comunicando a un mismo objeto todos los esfuerzos, todas las energías y, lo que es más aún, consagrando a unos sólo intereses, a un sólo nombre social, la voluntad toda y la felicidad con ella y el cúmulo de las complacencias que informan el amor de los hombres por cosas ó personas determinadas.

La alta dignidad a que suben los que, por fidelísimos servidores y por hombres utilísimos, se pueden llamar ungi ó del trabajo, sólo es comparable a aquella de que gozan los que ejercen angustios ministerios ó ostentan en sus manos el signo del poderío y la grandeza; y aún esa nos parece la comparación, porque la majestad del trabajo está puesta sobre todas las grandezas, sobre todas las potestades de la tierra.

Bien hayan los que, como Fernández Rebola, pueden alzar su frente gloriosa, coronada con la corona de plata que cincelan los años para los reyes fuertes, diciendo:—He aquí que he sido fiel y útil!

A la presente, Joaquín Fernández Rebola cuenta 68 años de edad. Siendo muy niño, pues, a los 13 años, el 22 de Febrero de 1847, entró a prestar servicio en el departamento de Coches (Hilador) de la Fábrica de tejidos denomina-

da «La Industria Malagueña». Desde entonces, allí ha permanecido sin interrupción, no más que atento al trabajo, ajeno al movimiento societario que tantas víctimas cosecha, sin haber tenido participación alguna en huelgas ni peticiones abusivas, como muy a las claras lo certifican cuantas personas han sido consultadas por el Jurado calificador.

DESDE PARÍS

FIN DE LA FIEBRE AMARILLA EN LA HABANA.

La noticia de que, por medio de procedimientos sanatorios, se ha dada fin de la fiebre amarilla en la Habana, ha circulado ya por toda la prensa. Pero los detalles de esta campaña sanitaria son nuevos en Europa y por esto vamos a decir hoy algo de ellos.

El iniciador y director de estos trabajos de saneamiento ha sido el Dr. Gorgas, de la Sanidad Militar norte americana; el Dr. Gorgas ha partido del principio establecido hace veinte años por M. Finde la Habana, y confirmado luego por los Sres Reed, Carroll y Agramonte, de que la fiebre amarilla se transmite por los mosquitos del género sigomya. Se trataba, por consiguiente, de anular este modo de trasmisión. Pero no bastaba impedir la trasmisión, era también preciso concluir con los focos endémicos. Esto último ha sido considerado como sencilla cuestión de higiene.

Cuando el Dr. Gorgas comenzó sus operaciones médicas acababa de concluirse la guerra y las condiciones sanitarias eran deplorables. Sin embargo, como la emigración de europeos fué insignificante en aquel año, la fiebre amarilla produjo muy pocas defunciones. El recrudescimiento vino al siguiente año 1899, en que desembarcaron en la Habana 16 000 personas. La mortalidad fué muy elevada.

Las medidas sanitarias rigurosas comenzaron en Febrero de 1900. Hízose obligatoria la declaración de los casos de fiebre amarilla. Declarado un caso de fiebre se procedía al absoluto aislamiento del enfermo bajo la vigilancia de un agente de sanidad. Sólo el médico y el inspector sanitario podían acercarse al paciente. Si éste moría se le enterraba con todas las precauciones empleadas en las epidemias más peligrosas. En todo caso, los locales sometidos a cuarentena se desinfectaban del siguiente modo: los suelos y los recipientes lavándose con bicloruro; las habitaciones, por medio de aldehído fórmico, un litro de solución a 40 por 100 por 1.000 metros cúbicos; la ropa blanca, etc. en estufa de vapor.

El resultado de estas precauciones fué el siguiente:

En 1896 la mortalidad por fiebre amarilla ha sido de 91'03 por 1.000; en 1899 sólo fué de 33'67; en 1900 bajo 4'2440

Pero si bien se reduca la mortalidad, no así el número de casos de fiebre amarilla. Entonces comenzó el doctor Gorgas su campaña contra los mosquitos.

Dividióse la Habana en distritos sanitarios. Al frente de cada distrito se puso un inspector, teniendo a sus órdenes cierto número de hombres provistos de latas de aceite para echar en todos los sitios donde hubiera agua estancada. Ningún vecino debía tener depósitos de agua en que hubiera larvas de mosquitos; esto bajo pena de fuertes multas.

Otro servicio sanitario, formado por cien hombres bajo las órdenes de un inspector, procedió a desecar los terrenos pantanosos de todas clases que se hallaran en las afueras de la Habana.

Al mismo tiempo, en los hospitales donde había enfermos de fiebre amarilla, se cerraron las ventanas con tupidas telas metálicas y se pusieron mosquiteros en las camas. Igualmente, las habitaciones se ponían en las casas particulares donde había casos de fiebre. Como desinfección de mosquitos en las casas donde había casos de fiebre, así como en las inmediatas, se limpiaban las paredes con polvos de piretro; esto sin perjuicio de la desinfección por el bicloruro de mercurio, el formol y el vapor. Los polvos de piretro se encaminan principalmente a matar los mosquitos.

El resultado ha sido: servicio comenzado el 21 de Febrero de 1901: mes de Marzo, 2 casos de fiebre amarilla (días 2 y 8); mes de Abril, 3 casos (días 20, 21 y 22); mes de Mayo, 4 casos (entre los días 6 y 7).

A partir de esta fecha y hasta el 21 de Julio no hubo ningún caso.

Por último, el 28 de Septiembre de 1901 hubo un caso de fiebre amarilla en la Habana y desde entonces hasta hoy (ó para mejor decir hasta fines de Enero de 1902, fecha a que llegan estas estadísticas) no se ha vuelto a presentar un solo caso de fiebre amarilla en la capital de la isla de Cuba.

Que esto ha costado sumas considerables, se comprende. Sin embargo, no parece que hayan sido enormes. El personal empleado en la desinfección no ha pasado de 200 hombres. Y contra los mosquitos se han empleado 150 hombres. Los materiales de desinfección son los que verdaderamente han costado mucho y aun sigue costando, pues la campaña de saneamiento de la ciudad no se interrumpe.

(Paris Nouvelles.)

23 Agosto 1902

BOCETOS

HEROES

Veo trabajar a los pobres obreros y me espanto del martirio a que se someten para ganar un pedazo de pan que apenas les basta para sostener su vida.

Una fogata inmensa, arde bajo el inmenso caldero en el que cuece la masa que, después de enfriarse, se convierte en duro asfalto, que se utiliza para el piso de determinadas calles, porque el Ayuntamiento no se da gran prisa para proporcionar comodidades completas al pueblo, de Madrid.

Al lado del caldero un obrero ennegrecido con la cara bañada en sudor, los ojos inyectados de sangre é hinchadas las venas de la frente, agita con enorme pala la masa aquella, que cuece con estrépito impidiendo que se acerque nadie a una distancia de diez metros porque todo lo abraza. Entre el sol que cae como plomo de retreto y aquellas ascuas negras que se agitan en el caldero, puede calcularse una temperatura de setenta grados...

Aquello no importa al obrero; abrasado por el calor del cielo y el de la tierra sudando, experimentando en su cerebro las formidables convulsiones del vértigo, sin voz en la garganta y sin luz en los ojos, en este estado de animo continúa el trabajador su faena en medio de la indiferencia pública, del desdén de los transeúntes que no se dan cuenta del sacrificio horrible que realiza aquel hombre por tres pesetas y que a la larga muere achicharrado, en la seguridad de que no podrá acogerse a la ley de accidentes del trabajo.

¡Pobres obreros! Yo, cuando paso por su lado en estos días horribles de la canícula, los miro con cariño y los coloco en el grupo de aquellos que son mis elegidos, porque el trabajo y su honradez los conducen al puesto que ocupan los héroes, los que viven muriendo, como los fogoneros y maquinistas, por llevar un pedazo de pan a su amante esposa y a sus tiernos hijos.

R. MOSA DE LA PEÑA.

(De la Correspondencia Militar)

«PACOTILLA» DE ESTRANI

El director de El Cantábrico de Santander y autor de las justamente celebradas Pacotillas, dedica un gracioso comentario al nacimiento del vigésimo hijo de Jackson Veyan.

Diez el maestro Estrani!

«¡Arrea! La esposa del fecundo autor cómico y más fecundo padre de familia mi amigo Jackson Veyan ha dado a luz su vigésimo hijo.

Con tan fausto motivo le digo a Jackson lo siguiente:

¿A dónde vas a parar? ¿Qué modo de producir! Nadie te lo ha de impedir, ¡pero eso ya es abusar! En porvenir no lejano, como no acortes el vuelo tú vas a ser el abuelo de todo el género humano. Te vas a hacer inmortal mas que Mozart y B.thóven. ¡Veinte hijos y aun eres joven! ¡Vaya un brio paternal! No hay autor que cual tú sume dos repertorios cabales; uno que te da los reales y otro que te los consume, ¡Y gracias que por misterio de tu organismo económico siempre te dió por lo cómico, ¡que si te da por lo serio...!

MEDIAS PINTADAS

Si hemos de dar crédito a cierto periódico inglés, en Londres ha nacido una moda, ó mejor dicho manía, extravagante y cara: la de llevar medias de seda pintadas a mano.

Hay personas que pagan de 1.200 a 1.500 francos por un par de medias ornamentadas de dicho modo, y se citan algunas bellezas profesionales que han lucido en las playas de moda, a la hora de

baño, medias que habían costado unos dos mil quinientos francos el par.

Como siempre ocurre, la inventora de las medias iluminadas ha sido una «estrella» de café concierto muy conocida en Londres, que gasta medias de encaje pintadas y sujetas por ligas de oro adornadas con piedras preciosas.

Un indio de Liverpool, muy rico, ha regalado recientemente a su sobrina, en ocasión de su boda, un par de medias adornadas con asuntos alegóricos, y en cuyo interior iban cosidos unos cuantos billetes de bancos que representaban un valor de cerca de seiscientos duros.

Pero estas medias no son más que una vulgaridad comparadas con las que posee Mme. Barter, millonaria americana, y por consecuencia excéntrica. Las tales medias están tejidas con oro y plata, cadadas y llenas de campanillitas de oro.

Dichas campanillitas, al moverse, producen, en unión de las enaguas de su extravagante portadora, un ruido raro que no deja de llamar la atención.

Curiosidad desusada O LA MALDAD CASTIGADA.



Que no hay en este mundo cosa rica con que la pipa pueda compararse, pues si tan buena es, ha de probarse, que ese deseo ya me mortifica.



—¡Ay! Cielos, qué sabor tan asqueroso! El humo me abrasa, me envenena. ¿Esto gusta al infame de mi esposo? ¿Esto dice que es cosa tan buena?



—Yo me voy a morir! Ya me mareo y los ojos me duelen, y la boca siento nauseas, me caigo; nada veo y pierdo la razón; me vuelvo loco.



—Ya no resisto más... Por San Antonio, no es floja la chispa que he cogido. No quiero fumar más. ¡Ea! ¡al demonio el tabaco, la pipa y mi marido!

TIRO NACIONAL EN CADIZ

Esta mañana empezaron los concursos del Tiro Nacional, asistiendo mayor número de socios que en el día anterior. Presidió el Sr. D. Cayetano del Toro, concurriendo el Alcalde Sr. Díaz Rocafull y teniente de alcalde D. Casimiro Domínguez Gil.

Entre los varios premios disputados lo fue el del Ayuntamiento de San Fernando, en el que tomaron parte 29 tiradores, siendo vencedor nuestro convecino don Manuel de Ysasi.

Los concursos han resultado interesantísimos: se ha evidenciado los progresos rápidos hechos por los socios de Tiro Nacional.

La brillante banda del Regimiento de Pavía interpretó un escogido programa. Estrenó un precioso pasa-calle sobre

motivos de la opereta Fan Fan la Tu lipe.

La hermosa Srta. Victoria del Toro entregó el premio de honor al Sr. Medina, en nombre del Rey, entre aplausos de la concurrencia y los acordes de la Marcha Real.

Los premios de la Infanta Isabel y Príncipes de Asturias, fueron entregados tocando la música la marcha de Infantes.

Poco después de las doce terminaron los concursos, marchando muchos de los señores que habían asistido al Hotel Continental, donde se celebró un espléndido almuerzo en honor de los señores de Jerez que han tomado parte en la fiesta.

Fueron invitados también el Alcalde y el Sr. Domínguez Gil.

El menú fué suculento y estuvo muy bien servido.

Asistieron al almuerzo los Sres. Toro, Otero Pimentel, Díaz Rocafull, Cologan, Cresci, Domínguez Gil, Rivas, Godoy, Lainez, Escandón, Hortas, Vidal, Medina, Prieto, Sánchez, Ronselet, Ysasi (don E. y D. M.), Ferrer de Couto, Mancarty, Lacave (D. Pedro), Santaló, Olmedo, Salvador, Prieto, Demenech, Barandiariz, Sanz y otros varios.

Hubo mucha animación, habiéndose del progreso alcanzado en Cádiz por el Tiro Nacional.

Se pronunciaron elocuentes brindis, iniciados por el Sr. del Toro, que dedicó sus primeras palabras a S. M. el Rey. Dio las gracias a los representantes de la sección de Jerez, por haber contribuido con su presencia y concurso a dar realce al acto verificado y terminó haciendo votos por la prosperidad de la patriótica asociación.

Hubo después diversos brindis y continuación los representantes del Tiro en Jerez Sres. Ysasi, correspondieron a las gratas alusiones de que habían sido objeto, saludaron a Cádiz y a su representación del Tiro, dieron cordiales gracias por las especiales atenciones recibidas y dedicaron elocuentes frases a desear las mayores bienandanzas para Cádiz, Jerez y la hermosa provincia a que pertenecen, y terminó uno de dichos señores recitando un fragmento de inspirada poesía, en que palpitan los más acendrados sentimientos de patriotismo, siendo recibidas estas manifestaciones con generales aplausos.

El Sr. Díaz Rocafull, con asentimiento de todos, indicó la idea de que, si como se cree, visita el rey esta provincia, se incluya entre los festejos un concurso provincial del Tiro, y al pensamiento se asoció calurosamente el Sr. del Toro, el cual agregó que para revestir de nuevo interés ese acto se continuará instruyendo a la compañía infantil, la cual podrá presentarse a maniobrar ante el rey durante la fiesta del Tiro.

La poesía de que recitó un fragmento el Sr. Ysasi, es original del ilustre ingeniero agrónomo D. Gumersindo Fernández de la Rosa, hijo de Cádiz y entusiasta vecino de Jerez que fué mucho tiempo.

Terminó la reunión a las tres, marchando los señores de Jerez en el tren mixto y despidiéndolos varios de los socios del Tiro.

(Del Diario de Cádiz.)

DE CADIZ

Lunes 25.

Según se dijo el Sábado último, las autoridades han empezado a tratar en principio del viaje de S. M. el Rey a esta capital.

Desde luego parece cosa resuelta que Alfonso XIII no se alojará ni en las Casas Consistoriales ni en la Aduana.

Se ha dicho que el Sr. Duque de Najera prepararía hospedaje en su palacio del Gobierno Militar, por si quería aceptarlo el rey.

Hasta ahora lo que se ha dado como cierto es que D. Alfonso XIII pernoctará en bahía a bordo del Pelayo.

El Sr. Duque de Najera regresará a Cádiz a mediados de Septiembre para estar en esta capital antes que se realice el viaje regio.

En esta comarca visitará el Monarca, según parece, el Arsenal de la Carraca y la Factoría de la Compañía Trasatlántica.

El Ayuntamiento comenzará en esta semana a ocuparse de los preliminares del viaje del rey.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo D. Eduardo Chazarri y Junco.

Descemos a la madre rápido restablecimiento y felicitamos a la familia.

La Guardia civil comunica a este Gobierno haber intervenido en la extinción de un incendio que se declaró en la dehesa «La Marca», propiedad de D. Basilio Peñalver, en el término de Algodonales, quemándose 100 fanegas de monte alto y bajo, y pudiendo evitarse que el incendio se propagara a un cerrado de toros que estaba inmediato.

Las pérdidas materiales fueron de consideración, no registrándose por fortuna ninguna desgracia personal.

El siniestro fué casual.

Vino hoy de Sevilla el Ingeniero don Antonio Ortiz de Repiso; conferencia con el contratista de la nueva estación.

Las obras militares han quedado terminadas.

Hoy se acababa de pintar la verja de madera que separa el camino militar del resto del terreno, donde han de levantarse los edificios.

Sección Literaria

EPITAFIO

Vivió... Lo noble de su obscura vida no advirtieron del mundo las miradas, y han borrado su nombre las pisadas de la turba vulgar, que pronta olvida.

Sufrió... Y en su conciencia recogida, las silenciosas lágrimas filtradas labraron, al caer purificadas, tesoros de bellezas sin medida.

Así en profunda cavidad ignota van formando las aguas, gota a gota, de maravillas un tesoro ingente;

y aunque allá no penetre el ojo humano, tanta belleza no se forma en vano: ¡templo es su soledad de Dios viviente!

MIGUEL COSTA.

EN UN ABANICO

Este lindo abanico niña bella, movido con tal gracia por tu mano, se parece a una nube de verano jugando en derredor de alguna estrella.

LUIS RUIZ SOLER.

Santander 19 Agosto 1902.

Gacetas.

RESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Locette, rue Cambrin 61.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for August 24th, including temperature, humidity, and wind speed.

Victima de un rápido ataque

que cardíaco, ha fallecido antes de ayer en Sanlúcar el Sr. D. Antonio Otaolaunruchi y Dutriz, persona de grande ilustración, abogado distinguido y que gozaba por la rectitud de su carácter y singular dotes, de general y merecida estimación en la ciudad vecina.

En la Academia de Derecho que existió durante algunos años en esta ciudad, dió el Sr. Otaolaunruchi una notable conferencia que fué muy celebrada.

Defendió siempre el finado las ideas tradicionalistas con verdadera convicción, y fundó y dirigió en Sanlúcar durante algún tiempo el periódico El Contribuyente, en el que defendió con tesón y energía los intereses de su ciudad natal, de la que fué siempre entusiasta defensor.

Descanse en paz, y reciba su estimable y distinguida familia el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que la aflige.

Tomándolo de las notas

que se nos facilitó por la Secretaría Municipal, digimos ayer que nuestros estimados convecinos D. Manuel Rivero y D. Pedro Simó habían solicitado licencia de la Alcaldía para establecer una fábrica de telas en la bodega calle del Rosario número 16.

Pues bien, no es D. Pedro Simó, sino D. Pedro A. Rivero y González, quien en unión de su hermano D. Manuel, ha solicitado esa licencia.

Ayer tampoco se publicó la lista de los puntos que han de tratarse en la próxima sesión que celebre el Municipio; esa lista era costumbre publicarla los Lunes; pero ahora, hace ya algunas semanas, se ha interrumpido, no sabemos por qué causa.

Las personas que paseaban el Domingo por el paseo de Capuchinos, se vieron grandemente molestadas por el espolvoreo que se levantaba del arrefite central que no había sido regado.

De esperar es que no se deje de regar ningún día ese paseo; pues en este tiempo dejar de regar un paseo es inutilizarlo por completo para su objeto.

Los vecinos de la calle Guadalete y vías inmediatas, se lamentan de la hora intempestiva por lo temprano en que pasan por dicho sitio los carros de la limpieza.

Si como parece, puede corregirse esa deficiencia, agradecerían aquellos vecinos que el tránsito de los carros citados se verificara a hora más cómoda.

Militares.—En el tren expreso de ayer marchó a Madrid el comandante del Regimiento de Villaviciosa Sr. Páramo y Constantini.

También marchó a la corte el primer teniente de ingenieros D. Román Ingunza y Lima, que va destinado al Laboratorio Central del Cuerpo.

La exportación de vinos.

—La Cámara de Comercio de Zaragoza se ha quejado al Ministro de Estado, duque de Almodóvar, de que Noruega se niega a admitir los vinos que alcanzan 17 ó 18 grados, cuando en el tratado de comercio suscrito con aquel Estado se autoriza la introducción de vinos hasta 18 grados.

En la Aduana de Christiania hay por esta causa varios envíos detenidos, perjudicando a los expendedores.

Bastante mejorado de la

afección que le aquejaba, ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Fernando García Gil, presidente de la Cámara Agrícola.

Reparos.—Se han dado órdenes al Ayuntamiento Municipal, para que repare el pavimento de las calles Lancería, Palomar y Plaza de San Miguel; componer las bocas de riego del paseo de Capuchinos; reponer la losa registral del colector del camino de los Aluñados y componer la madrona de la calle Orbaneja.

Perceance.—Ayer se presentó en la Casa de Socorro, el joven Antonio Pérez García, que presentaba heridas producidas por arma de fuego, en la mano izquierda con pérdida de sustancia y la falange de los dedos anular y meñique.

Después de curado de primera intención, pasó al Hospital de Santa Isabel. Según manifestó el Antonio Pérez, las heridas se las causó al reventar la escopeta con que se disponía a matar algunos pájaros en la viña de La Rabia pago de Babaina.

Inspector.—Se encuentra en esta 1.ª Emilio Fernández, inspector de la compañía de seguros La Urbana y el perito que envía la empresa para apreciar los daños causados por el incendio de la fábrica de fundas de paja en la calle de las Bodegas.

Dichos señores se hospedan en la Fondá de la Victoria.

Detenidos por la guardia municipal.—Un reclamado por la autoridad judicial. Otro por insultar con palabras indecorosas y amenazar con una faca a un dependiente del establecimiento de bebidas calle Letrados núm. 14.

Nuevos Cardenales.—Afirmase que el Papa, para demostrar su benevolencia hacia monseñor Lorenzelli, Nuncio Apostólico en París, tiene la intención de nombrarle cardenal en el próximo Consistorio, que se celebrará, probablemente, en Noviembre.

Por esto, monseñor Lorenzelli cree que irá pronto a Roma, y que el Papa aprovechará la ocasión para conferenciar con el respecto a las Congregaciones religiosas francesas.

Se dice también que en dicho Consistorio serán nombrados cardenales los Nuncios de Madrid, Viena y Lisboa.

Como consecuencia de una importante reunión efectuada en San Fernando, debe marchar a Madrid una comisión con el objeto de recabar del Gobierno trabajo para la Maestranza del Arsenal. Las personas que han de componer dicha comisión serán designadas en breve, creyéndose que figurará en ella el Sr. Obispo.

Conviene saber que se han declarado incompatibles las asignaturas de Historia del Derecho y Derecho civil, y que debe preceder forzosamente la aprobación de la Historia general del Derecho a la del Derecho civil (primer curso).

En consonancia con lo que determina el art. 17 de la vigente ley de caza de 16 de Mayo último, quedará levantada la veda de la caza en esta provincia desde el día 1 del próximo Septiembre, con las restricciones que la misma preceptúa.

Por falta de número de vocales no pudo ayer reunirse la Junta local de instrucción pública.

Mordedura.—En la Casa de sa de Socorro, fué ayer curado de primera intención Jerónimo Armario Gil, a quien mordió un perro cansándole una herida en el muslo izquierdo.

Comisión.—Ayer estuvo reunida en las Casas Consistoriales la Comisión de Fiestas Públicas, ocupándose de la organización de algunos festejos que han de celebrarse durante los días de la próxima feria de ganados.

Comisión.—En el expreso de ayer pasó por esta con dirección a Madrid, una comisión compuesta del alcalde de San Fernando, D. Manuel Rodán y concejal D. Manuel Gómez Rodríguez, que van a gestionar cerca del Sr. Ministro de Marina, conceda algunas sumas para el sostenimiento de la maestranza del Arsenal de la Carraca.

Acompañan a la Comisión el senador D. Rafael de la Viesca y el diputado a Cortes D. Rodolfo del Castillo.

La isla que habitó Robinson Crusoe, ó sea la de Juan Fernández, marcha a grandes pasos por la vía de la civilización.

Pertenece a la República de Chile; y allí, donde Robinson y su fiel y negro amigo pescaba cangrejos con toda sencillez y sin ostentar pretensiones psicólicas, el gobierno de Santiago acaba de construir un vasto depósito, destinado a la cría de peces y de crustáceos que abundan por modo extraordinario en aquellos parajes.

La isla suministra también gran cantidad de focas, que son muy buscadas y excelentemente pagadas, por lo tanto, en el mercado de Valparaíso.

A principios de siglo pasado un poderoso Duque de Osuna por reconocimiento a la salud recobrada, mandó hacer magníficas obras en el Manantial de aguas salino-ferruginosas de «Las Piletas» y al principio del actual un rico hombre de negocios, ha realizado en el mismo importantísimas mejoras aumentando el caudal de aguas de dicho Balneario con dos nuevos y desconocidos manantiales.

Las albaceas del difunto Mr. J. Vaekey acaban de vender 10 ca-

ballos de su célebre cuadra en 12.000 libras esterlinas.

Mr. R. Wilson compró el favorito Mexicano en 4.000 libras.

Pañuelos de papel.—Un higienista innovador propone que se introduzca en Europa el uso de pañuelos de bolsillo fabricados de papel, costumbre ya general en el Extremo Oriente. La razón es puramente higiénica.

No se crea que se trata de una paradoja. El ilustre médico francés Mr. Bronardel ha combatido enérgicamente el uso de los pañuelos de seda, hilo y algodón, considerándolos como activos propagadores de los gérmenes de la tuberculosis, de la difteria, de la conjuntivitis y otras enfermedades.

Para evitar este peligro preconiza el higienista los pañuelos de papel, que resultarán, según él, muy económicos, muy decentes y de color invariable.

Según leemos en la Prensa de los Estados Unidos de América, un trust, aún más formidable que el del acero, se constituirá en el presente año por los comerciantes en maderas, que ya han reunido la fabulosa cantidad de 300 millones de libras; ó sea 7.500 millones de francos.

Esta asociación cuenta, no sólo con las grandes y numerosísimas fábricas de aserrar, sino también con todos los fabricantes de materiales de madera.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 142.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 124. Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 540.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 173. Socorrido con metálico para trasladarse a su pueblo, 2. Socorridos con bonos, 200. Total de individuos socorridos, 809.

En la Administración de Consumos se recandaron en el día de ayer 5.724.77 pesetas.

Subasta.—En la de carnes verificada ayer en el Matadero, han quedado a los precios siguientes:

La de vaca, a 1'60 ptas.—Sube 8 céntimos. La de lanar, a 1'00 pta.—Sube 10 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la incapacidad, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomalix.

Tarjeta postal.—Serie Española núm. 1.—En todas las librerías.

Nueva remesa de la preciosa obra Un viaje al Transvaal, escritor D. Vicente Vera.—Librería, Larga, 33.

Urberuaga de Ubilla: Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias, que le rem tirarán gratis.

Gran taller de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

BAÑOS calientes a cualquier hora del día.—Duchas. Castellana 33

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA.

CONVOCATORIA DE MATRÍCULA

La matrícula ordinaria para el curso de 1902 a 1903 se verificará en la Secretaría de dicho Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la Enseñanza oficial; y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios de Comercio, de Agricultura ó del Magisterio abonarán por cada asignatura 2 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 0'10 peseta, y para las del Bachillerato 4 pesetas en papel y dos timbres móviles.

Por la Secretaría del Establecimiento se f cilitarán hojas impresas para las solicitudes, a las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 peseta, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido a dicha matrícula serán requisitos indispensables comunes a ambas enseñanzas los siguientes:

1.º Solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que se desea ser matriculado. el grupo de estudios a que pertenecen y la clase de enseñanza a que corresponden.

2.º Acreditar por medio de volante de la Alcaldía de barrio, ó la cédula personal, ó el testimonio de persona conocida, que el domicilio legal ó académico del alumno se halla dentro de la demarcación de este Instituto.

Además de estos requisitos generales la petición de matrícula deberá hacer mención y justificar los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este

Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.
2.º Que ha cumplido quince años si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales de Maestros y catorce si en los de Agricultura ó Comercio.
3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó de las que deban preceder, según la relación establecida, si pretende matricularse en todo ó parte del curso siguiente.
Los alumnos que por justa causa, no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso ó ninguna instancia en que se solicite.
El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.
Jerez de la Frontera 16 de Agosto de 1902.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, J. Argullós.

Anuncios de Interés.

Colegio de San Juan Bautista.
El día 4 de Septiembre vuelven á empezar las clases para los alumnos de primera enseñanza.
El Director, C. Kauffmann, Pbro.

AVISO IMPORTANTE

El dueño de la acreditada cervecería «Cruz Blanca», siempre celoso por los intereses y el buen servicio de su parroquia, ha decidido desde hoy tener á sueldo los camareros, á fin de evitar á sus clientes el gravoso sistema de propinas.
A petición de muchos clientes el café se servirá á VEINTE CENTIMOS, siendo su calidad mucho mejor que la servida hasta la fecha.
Todos los demás precios siguen sin alteración.

PÉRDIDA.—La de una sortija con tres brillantes que se extravió el Viernes 22 del corriente, desde la calle Cánovas del Castillo y Larga hasta el Círculo de la Peña.
—La persona que la hubiere encontrado y la entregue en la calle Sevilla número 42 (bodega del Sr. D. Francisco Blázquez) se le dará una buena gratificación.

DESDE primero de Noviembre se arrienda la huerta de Silva, pago de San Benito, hoy hacienda de Recreo, con entrada por el camino de Lebría y arreficé de Capuchinos frente á la bodega número 4; tiene casa, estancia, cuadra y noria abundante.
Estos terrenos también se arriendan para establecimientos industriales.
Darán razón, calle Sevilla número 22.

Don Antonio Galván, Cirujano Dentista de Cádiz, anuncia á su numerosa clientela de esta ciudad, que en los primeros días de Septiembre emprenderá su anual excursión balnearia para Puente Viejo,

PERDIDA.—La de unas gafas de oro, con montura de metal, por las calles de Carretería, Medicina, Santísima Trinidad, Corredera, Lanchería, Largu, Cristina y Guadaleta. La persona que las encuentre y quiera entregarlas en esta última calle núm. 43 será gratificada si lo desea.

SE alquila el piso principal de la casa calle de Justicia núm. 7, con lavadero y zócalo independiente. Darán razón, Egulí 21.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cocinera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapinería núm. 4 darán razón.

SE da en arrendamiento el local de radical un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrada, núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento ó toda la finca para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rabia, (Casa Exposita), de doce á tres de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio partido de casa con vistas á tres calles, y el local del establecimiento de tejidos que tenía «La España», en la plaza de Plateros núm. 15.—Cerrón 25 y 27 darán razón.

SE vende paja de trigo inmediato al kilómetro 10 de la carretera de Jerez á Trebujena, á 15 pesetas la carrada. Los vales se recogerán en la calle Francos núm. 36, de diez á doce.

Alcoholes puros de vinos, procedentes de las fábricas de D. Patricio de Medina, en Pílas (Sevilla).

Precio actual: Ptas. 120, sin casco, por hectolitro, sobre vagón en Almalázar salvo existencias.
Unico agente en Jerez, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

PIANOS y armoniums.—El antiguo y conocido afinador y compositor de pianos Enrique Terzi Piazza, ofrece sus servicios á muy económicos precios á to as las personas que lo deseen.
Compone y afina armoniums, pianos de manubrios, arístones y toda clase de instrumentos de cuerda. Hace bordones para pianos y los vende sueltos ó colocados y afinados.
Tiene voces para armoniums, afinadas en su tono muy eco ómicas.
Se vende un piano excelente en muy buen estado, en precio ventajoso. Se puede ver desde las dos de la tarde en adelante en su taller de reparaciones de instrumentos calle Santa María número 17.
Las personas que deseen de sus servicios pueden dar aviso por escrito, depositando la carta en el buzón que hay en el zaguán.

Importante.—Se compran papeletas de la sección de alhajas del Monte de Piedad y de la Agencia de Préstamos La Favorita.—En la Tornería núm. 14 informarán.

Aguas de LAS PILETAS
—(Salino-ferruginosas.)—TEMPERADA DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE.
S. NUCLEAR DE BARRAMEDA
No tienen similares en España ni en el extranjero, á excepción de las de POBLA en Alemania.
Remedio eficazísimo contra la clorosis y la anemia; contra los desórdenes y esterilidad en la Mujer.—Único y el más poderoso reconstituyente en las convalecencias de toda clase de enfermedades.
CAJA DE DOCE BOTELLAS DE A LITRO. 12 pesetas.
Los pedidos al Administrador de LAS PILETAS, 19, Traslolsa 19
Santúcar de Barrameda

FERNANDO TEJERA
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CALLE ASILO, NÚM. 6.
Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseador.—Tardos.—Peldanos.—Lavaderos de cemento.

TALLER de vaciado de Francisco Carrascal Martínez, discípulo y sucesor de Simón Vega, Yerbá número 1.—Este industrial vacía ó afila toda clase de herramientas cortantes ó punzantes, por delicadas que sean.
Precisión, esmero y economía.—Especialista en el vaciado de máquinas de afeitar.—Pavonado de planchas á precios convencionales.

CENTRO VITÍCOLA JEREZANO
Deseoso este Centro de facilitar los medios para activar la pronta reposición del viñedo, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que pronto llegarán á ésta los tan solicitados y hábiles injertadores Catalanes, con el fin de practicar el injerto de Escudete que tan admirables resultados ha producido en años anteriores.
Los señores que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Por-vera núm. 31, principal, ó á la tan conocida Huerta del Duende.

REGISTRO CIVIL
DISTRITO DE SANTIAGO.
MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 24 y 25.
Matrimonios.
D. Francisco Romero Castellano con D.ª Antonia Holgado Gutiérrez.
D. Juan Raya Cordero con D.ª Candelaria Sánchez Amado.
Nacimientos.
Juan de Dios Vargas Cala.
Manuel Seda Lara.
Ana Rodríguez Pérez.
Francisca Cardoso Blanco.
Francisca Ruiz Sánchez.
Defunciones.
Antonio Andrés Obeso.
María Josefa Sánchez Reymondez.
Cristóbal Granado Pavón.
Francisca Romero López.
María Magdalena Amador Guinea.
Juan Mateos Bautista.
Antonio Aguilar Romero.
Carmen García Quirós.

DISTRITO DE SAN MIGUEL.
MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 24 y 25.
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
Melchora Gómez Hidalgo.
Francisco Muñoz Carretero.
Juan Vázquez García.
Defunciones.
Carmen López Borrego.
Rafael Castro Reyes.
Rosa Ruiz García.
Encarnación Galloso Pérez.
Ana Gómez Vega.
Ramona Padilla Caravaca.
Antonia Benítez Cabezas.

MATADERO DE JEREZ.
RESES DEGOLLADAS EL DÍA 23 DE AGOSTO.
Table with columns: RESES, PESO, PRECIOS.
Rows: Vacuno, Lanar, Cabrio, De cerda.

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria.
MAÑANA.—RR. de Gracia.
SANTO DE HOY.—S. Ceferino, p. y mr.
MAÑANA.—S. José de Calasanz, cf. y fr.; S. Rufo ob. y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Telegramas

Banquete al Ministro de Marina de Francia.—Declaraciones del Ministro.
Madrid 25, á las 8.
Dicen de París, que en un banquete ofrecido por el Comité radical de Rochefort al ministro de Marina Sr. Pelletan, éste pronunció un discurso ensalzando la ley de Asociaciones.

Declaró que la libertad de enseñanza debe ser suprimida, y sus establecimientos cerrados.
Con dicha ley—dijo—el gobierno ha combatido á los enemigos de la república contribuyendo á la unión de todos los buenos republicanos de Francia.
Dijo también que los socialistas colectivistas son la vanguardia de la república francesa.
El Sr. Pelletan salió esta mañana de Rochefort.

La Reina en San Sebastián.—Recepción.—Ausencias comentadas.—La Reina satisfecha.
Madrid 25 de Agosto de 1902, á las 10.
A las 11 y 30 de la noche llegó la Reina á San Sebastián acompañada del Rey, que fué á esperarla. La esperaban en la estación los señores políticos residentes allí. Se comenta la ausencia de Romero Robledo y Canalejas. La Reina se muestra satisfechísima de la acogida que le han dispensado en Francia.

Manifestación contra un Alcalde.
Madrid 25, á las 10 30.
En Denia se ha efectuado una manifestación para pedir la dimisión del alcalde, el cual ha sido multado por pescar con dinamita y se ha negado á satisfacerla, diciendo que tomará represalias contra la autoridad de Marina.

Sobre la remoción de los jefes palatinos.
Madrid 25, á las 11.
Es general la opinión de que habrá variación en los jefes palatinos como consecuencia del viaje del Rey.

La situación del ministro de la Guerra.—Opiniones encontradas.
Madrid 25, á las 11 30.
Varios periódicos insisten en dar proporciones á la situación del general Weyler, á quien creen rebajado. Los amigos de este general niegan que el asunto pueda inspirar inquietud á nadie.

Las garantías en Barcelona.
Madrid 25, á las 12.
Es muy difícil que se restablezcan pronto las garantías en Barcelona, donde hay acumulados elementos levantiscos de varias procedencias.

Las congregaciones expuladas á España.
Madrid 25, á las 13.
Varias congregaciones francesas se instalarán en España, donde hay más de una provincia que las desea, por esperar de ellas beneficios.

Rioja Claret
Compañía Vinícola del Norte de España
BILBAO Amacorrón HARO
REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ
ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. María
Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de LOPEZ Y MORALES

CERVEZA ALLSOPP
Esta excelente Cerveza Inglesa se expende en:
Casino Nacional.
Casino Jerezano.
Círculo Liberal.
Pastelería La Suiza.
Café La Concha.
Balneario de San Telmo
y en otros buenos establecimientos.—Se sirve á domicilio avisando en la calle de Santa María, núm. 13.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO
Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Industria, Comercio y Ciencias de 1902.
ESPECIALES para la curación del ESCROFULISMO, HERPETISMO, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ANEMIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
Temporada Oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
El Médico del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de consulta:
EN EL BALNEARIO: De siete á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
EN EL HOTEL JEREZ: De diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.
De ocho á nueve de la mañana recibe á los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.
INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO, Calle de los Ciegos número 10, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

La higiene en Cuba.
Madrid 25, á las 14.
En Cuba han mejorado mucho las condiciones higiénicas, sobre todo en la Habana, donde se dan pocos casos de fiebre amarilla.
El Shah espléndido.
Madrid 25, á las 15.
El Shah de Persia está haciendo espléndidos donativos y regalos en Inglaterra.

COTIZACION
CIERRE DE LA BOLSA DEL 25 DE AGOSTO
á las 16 30.
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR.
Fin de mes 72.65
Al contado (títulos) 72.60
Al contado (carpetas) 00.00
Mercado sin negocio.
Amortizable 5 p. 92.95
Acciones del Banco de España 464.00
de la C. Tabacalera 395.00

CAMBIOS
Paris 36.75
Londres 00.00
Exterior español en Paris 82.50
FERNANDEZ BOUSSINET
Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA
Madrid 25, á las 19.
Hoy se fijará la fecha de la visita del Rey á Bilbao.
En Madrid hay tormenta y lluvias torrenciales. Gran descenso en el termómetro.

Madrid 25, á las 21.
Un despacho oficial dice que el Rey ha aplazado indefinidamente su viaje al Ferrol. Irá á Bilbao el 4 de Septiembre y permanecerá cinco días.
Asegúrase que el Rey no irá á Galicia este año.
En Tordesillas hundióse una posada, habiendo un herido gravísimo.

VAPORES DE IBARRA Y C.
LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde.
Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca
servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz
Para Alicante, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos.
LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.

VAPORES
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.
SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CÁDIZ.
Día 26 de Agosto.
7 30 de la mañana. 8 45 de la mañana
10 00 de la idem. 2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde. 4 30 de la idem.

SALÓN ESLAVA
Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Antonio Moya.
Funciones para hoy:
A las 8 y cuarto. La zarzuela en un acto, «San Juan de Luz».
A las 9 y cuarto.—La zarzuela en un acto, «Dolores».
A las 10 y cuarto.—La zarzuela en un acto, «El Sombrero de Plumas».
A las 11 y cuarto.—La zarzuela en un acto, «Enseñanza libre».

